

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII
NUMERO 6965

PALMA DE MALLORCA
VIERNES 11 DE MARZO DE 1932

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1. y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1645

La persecución

Cuando se iba discutiendo y aprobando la ley fundamental del Estado y vaciando en ella todo el odio anticristiano que rezuman los corazones de muchos de los hombres que votaban el proyecto, la conciencia religiosa del país no daba a los acuerdos aquellos la importancia y la trascendencia que en realidad tenían. Pudiera pensarse que, en efecto, España, como dijo uno de los ministros, había dejado de ser católica.

Pero llega el momento de dar cumplimiento a los acuerdos acogidos con indiferencia y se ve que tocan a lo más íntimo de las conciencias. El anticlericalismo antes predicado se trueca en guerra manifiesta a lo religioso; no es el sacerdote a quien se persigue, sino al mismo Cristo. El crucifijo es expulsado con ignominia de las escuelas donde profesores y alumnos unánimemente, son católicos. La conciencia religiosa de todos ha de quedar sometida al problemático sectarismo de un padre que no quiera para su hijo la enseñanza cristiana.

Ante la injusticia del ataque hasta los más tibios sienten que su fe se reaviva. Ya que el crucifijo desaparece del salón de clases, todos los alumnos lo llevarán sobre su pecho y además lo guardarán constantemente en el corazón. Es cierto que no se reza en común, pero varias veces durante la jornada escolar, las inocentes manos infantiles acarician con ternura que es oración fervorosa la imagen del buen Jesús que las madres han colgado del cuello de sus hijos.

Mientras tanto la incredulidad se burla groseramente de la fe de los niños; pero la fe infantil es la prenda más segura del triunfo sobre la persecución religiosa.

DE ARTE

Exposición Ander Finn

Este artista, que creemos sueco, expone una gran cantidad de pinturas en el Círculo Mallorquín. Aparentemente son acuarelas con guache o tempera.

El arte que este señor presenta es difícil de definir por buena voluntad que pongamos. Habrá quien le tittle de vanguardista, pero tampoco aceptaríamos esta definición, ya que alguna intención naturalista se vislumbra aunque de lejos. Impresionista no lo es, en el sentido en que nació y vivió esta tendencia, pero en cambio tal vez no le estaría mal llamarla *impresionante*, ya que sin duda causa muy grande impresión en quien contempla las obras expuestas.

Del natural toma el motivo, sin preocuparse, por lo que deducimos, en si verdaderamente es un asunto en el concepto en que desde que existen pintores que miren al natural lo han concebido; sin duda todo es bueno y ya en este plan empieza a meter azules, como salen del tubo, encarnados, naranjas verdes, negros y cuanto se le ocurre, sin preocuparse del matizado, ni de la entonación, ni de todas las *antiguallas* que hasta ahora fueron consideradas necesarias para producir una obra de arte; esto sí, tratado con gran desenfado y soltura, como que no viene a un palmo! Con la misma soltura perfila algunos motivos que completan el cuadro, siluetas remotísimas de la forma a representar y... asunto terminado.

No cabe duda que el plan en que este artista trabaja será para él de un gran interés y hasta queremos admitir que al pintar siente una emoción. Un

espíritu sensible puede entusiasmarse en un momento culminante y para expresar su emoción dar un puñetazo sobre una mesa, pero no se si se aceptaría el tener que considerar al tal puñetazo como un poema.

En las tiras de cuadros se ven acordes de color que resultan muy bien (hoy se fabrican colores muy hermosos) y la exaltación llega a un grado muy elevado, como ocurre siempre que al lado de un blanco se pone un negro o un naranja vecino a un azul.

No nos cabe duda que este artista sabe más de lo que demuestra y que lo hace así porque quiere. Recordamos obras hechas con un desenfado parecido que resultan geniales pero... estaban los genios. Si éstas lo son, no sabemos los genios. Si éstas, lo son no sabemos apreciarlo.

Tal vez seamos excesivamente anticuados.

P. B.

Del Gobierno civil

El señor Gobernador nos ha dicho que había recibido el siguiente telegrama del Gobernador civil de Madrid.

"Se me comunica que con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa en esta capital ha acordado la Cámara Oficial Hotelera no aumentar en nada los precios de hospedaje, lo cual le ruego haga público por la prensa".

De todo un poco

Leemos en la prensa:

"El Ministro de Marina explica en Cáceres el alcance de la reforma agraria"

De manera que un Ministro de Marina, que es boticario, explica el problema de la tierra.

Un revoltijo de botes, de cantáridas, de agujas de marear, de arados, de sextantes y de abonos...

Y ha dicho D. Alvaro Pijama:

"Nosotros no somos enemigos de la Religión".

Puede que no lo seáis, pero lo disimuláis admirablemente.

Una máxima de Lerroux:

"La República es para todos los españoles, gobernada por los republicanos (¡No faltaba más!), dando en su día participación a todos los demás, cuando lo merezcan".

Ya lo saben Vdes.; si no son buenos chicos, a la cama sin gobernar...

¡Y cuidado! Porque la mayoría de españoles se van a la cama sin cenar...

Como estamos en el Reino (Perdón) de Jauja...

Los esfuerzos de los intelectuales:

Alomar en Roma. Pérez A. M. D. G. en Londres. Marañón callandito como un muerto. Ortega Gasset... en el limbo.

Unos callando y otros cobrando sirven a la República.

¿Para cuando se reservan las medallas del Trabajo?

¿Vdes. creen que Lerroux no llegará a gobernar?

¿Sí? Pues están Vdes. errados, (sin hache, con ella resérvenlo para D. Bruno).

D. Ale, ex-Emperador del Paralelo, hoy quiere serlo para-los políticos.

Y como abundan tanto...

Tengo en el fámulo local de la República, un hermano en religión que es inefable: es el "Padre Cucharón". El que reparte la sopa.

Hasta en eso son avisados y aprovechados los domésticos locales.

Si se meten a frailes, procuran estar cerca de la caldera.

Por si las moscas...

Por si pueden enchufar alguna cucharada de ambrosía de las ollas de Egipto...

Enhorabuena, hermano benemérito.

Y que aproveche. ¿Eh?

FRAY CÁNDIDO.

En "Acción Cristiana,"

Conferencia de la Srta. Bárbara Pou Anteyer miércoles se reunieron en "Acción Cristiana" las señoritas que componen la Sección Femenina de Estudiantes del Magisterio adherida a la F. B. de E. C.

En dicha reunión, que tuvo lugar a las cinco y media de la tarde y a la que sólo asistieron las asociadas a dicha Sección, pronunció una conferencia sobre la "Acción Social" la Presidenta de dicha Sección Srta. Bárbara Pou.

La interesante y documentada conferencia fué muy aplaudida y elogiada.

Nuestra enhorabuena a la conferenciante y a todas las asociadas por el ejemplar trabajo que realizan.

CAJAS MATORAS
Sébanas, Toballas, Cubrecamas

¿Será un chiste?

(Me refiero a un artículo aparecido en "El Día" con fecha de 27-II-1932 titulado *El divorcio y la mujer*)

Estudia su autor el aspecto pragmático del divorcio, es decir las utilidades o daños que pueden derivar de su institución, y entre otras cosas dice que la Iglesia no tiene que temer ningún daño del divorcio.

Es por demás curiosa la razón o una de las razones que aduce en confirmación de su tesis.

"Véase, escribe, que la propia Iglesia considera el matrimonio civil como un concubinato aunque sea legal. En este caso, podemos llegar a la conclusión de que para nadie es justo mantener la indisolubilidad del matrimonio de aquellos que, fuera de la Iglesia, optan por romperlo y separarse del hogar que han constituido en común. Desde el punto de vista del creyente, el divorciante no rompe un matrimonio, sino que deshace simplemente un concubinato".

Debemos ser muy tontos los católicos cuando después de tanto estudiar y escribir no habíamos dado aún con esta razón tan palmaria.

La Iglesia por una parte trata como un concubinato el matrimonio civil y por otra se queja de que el Poder civil lo declare disoluble. Ahí ve el articulista una contradicción. Si es concubinato no es matrimonio, no hay vínculo: pueden y deben separarse los que en mal hora se juntaron.

Es necesario considerar por separado dos casos diferentes. El matrimonio civil o sea el matrimonio celebrado sin intervención de la Iglesia puede suceder que se celebre entre católicos y entre no católicos, entendiéndose por no católicos a los que de su infancia viven fuera de la Iglesia Católica, no a aquellos que mediante apostasía se han separado de Ella.

En este segundo caso la Iglesia no considera el contrato celebrado como un concubinato, ni exige que el con-

trato matrimonial celebrado entre no católicos reciba su autorización. Por lo tanto, si la Iglesia defiende la indisolubilidad natural del matrimonio civil entre los no católicos, en ninguna manera se contradice a sí misma.

En cambio en el otro caso, es decir, en el del matrimonio celebrado entre católicos independientemente de la Iglesia, entonces sí que la Iglesia no reconoce tal matrimonio, y considera justamente (en virtud de la autoridad que tiene en sus súbditos) aquel simulacro de matrimonio como un mero concubinato; pero nunca la Iglesia defenderá la indisolubilidad de esta unión que considera ilícita, sino que trabajará por su disolución.

De manera que cuando la Iglesia habla de indisolubilidad no habla de concubinato y cuando habla de concubinato no habla de indisolubilidad. La Iglesia no se contradice en ningún caso.

¿Qué juzgar, pues, de aquella afirmación general del artículo mencionado: "la propia Iglesia considera el matrimonio civil como un concubinato aunque sea legal"?

Si no es un chiste es una calumnia, y ni con chistes ni con calumnias se escribe la verdadera historia.

Félix R.

Palma, 10 Marzo 1932.

Noticias militares

Condecoración. — Por el Ministro de la Guerra ha sido aprobada la concesión de la medalla conmemorativa de campañas, con el pasador "Marruecos", al Comisario de Guerra de primera clase don Eduardo Zaccagnini Westermayer, Interventor de los servicios de Guerra de Baleares.

Premio de efectividad. — Se concede el de 1.100 pesetas, por once años de empleo, al capitán de Artillería don Luis Feliu Fons, del Grupo mixto 4.º 1.

UN JUBILEO RECTORAL

Mons. Baudrillart

El Instituto católico de París celebró el lunes pasado, fiesta de Santo Tomás de Aquino, las bodas de plata del Rectorado de Mons. Baudrillart, figura eminente del episcopado francés, miembro de la Academia e ilustre representante hoy día, ante la Iglesia universal, de la enseñanza superior cristiana.

A propósito de lo cual el Secretario general del Instituto, M. A. Bresolles, ha publicado un cariñoso y documentado artículo enalteciendo la labor meritísima del sucesor de Mons d'Hulst. Razón es entresacar algunos de sus conceptos.

En 1907, cuando Mons. Baudrillart, por elección de 32 arzobispos y obispos confirmada por S. S. Pío X, tomó a su cargo la dirección de la Universidad católica de París, la situación de ésta era de las más difíciles.

La lucha política que dividía a Francia desde hacía treinta años, se había convertido en persecución. Implantada radicalmente la separación entre la Iglesia y el Estado y comenzada la obra de expoliación, los edificios y terrenos del Instituto católico fueron confiscados. Naturalmente, esta tan declarada hos-

tilidad de los poderes públicos trajo como consecuencia necesaria serias dificultades económicas.

Pero no era éste solo el peligro más grave. La crisis modernista estaba en su paroxismo. Pío X no había aún levantado la voz que debía apaciguar la tormenta... Y alguien ha comparado a los entonces defensores de la doctrina tradicional católica a los que se lanzan en medio de la inundación para salvar a los que ésta arrebató, con riesgo de ser ellos mismos arrastrados.

Así, tanto dentro como fuera, estaba terriblemente amenazada la existencia del Instituto católico, y el rector que asumía en tales circunstancias su gobierno, podía apropiarse las palabras de san Pablo: "de fuera luchas, dentro temores"...

Pero, por la gracia de Dios, su alma estaba tan firme como la del gran Apóstol.

Su primer acto fué exponer al Sumo Pontífice las dificultades políticas, financieras y doctrinales ante las cuales se encontraba. Y la respuesta de Pío X fué la memorable carta donde declara a los obispos protectores del Instituto "que, cualesquiera fuesen sus angustias

Ejercicios espirituales para Caballeros

Tendrán lugar en la iglesia de San Francisco, comenzando el día 13 del presente mes y terminando el día 20.

Los dirigirán los Rdos. D. Pedro N. Isla y D. Andrés Calmarí.

Mañana: A las siete y media: Misa y Meditación propuesta por el Rdo. Sr. D. Pedro N. Isla.

Tarde: A las siete, Rosario.

A las siete y cuarto, Conferencia por D. Andrés Calmarí.

Estación y canto.

A las siete y tres cuartos: Meditación por D. Pedro N. Isla.

y las dificultades presentes, la Universidad católica no era de aquellas obras que pueden suprimirse ni siquiera decaer, antes bien era necesario acrecentarlo...

• Vigorizado con tal protección, lanzóse Mons. Baudrillart decididamente a la obra.

Para conjurar el peligro doctrinal, al punto organiza una política de expansión y de conquista. Pide y obtiene de la asamblea episcopal protectora la creación de tres cátedras conforme a la misión de una Universidad católica: de Historia de las Religiones, Orígenes del Cristianismo, Historia política y religiosa de la Revolución francesa. Restaura en 1909 la Facultad de Letras. La Escuela de Lenguas Orientales es también ampliada en atención a los servicios que presta a la Exégesis bíblica. Y otra escuela de Ciencias fundada por los Jesuitas es asimismo incorporada en 1913 al Instituto.

Entretanto luchaba también Mons. Baudrillart por la existencia material de su obra. Hizo por de pronto un contrato de arrendamiento con la Administración General para sustraerse a una expulsión inmediata; mas no era aquél el vasto edificio soñado por su rector. Ya Dios proveería.

Sobrevino luego la guerra. Y tal pareció había de ser para el Instituto católico, cuando tantos jóvenes marchaban al campo de batalla, el comienzo de un decaimiento mortal.

Pero al rector no lo desanimó la menor sombra de desmayo.

A los que el deber no llamaba a los frentes, ordenó simplemente que continuaran sus trabajos, recordando frecuentemente a este propósito una frase de Saint-Simón sobre la constancia de Luis XIV en los peores momentos de la guerra de sucesión de España: "Siempre el mismo curso de años y de días"... Y ese fué el lema que dió a sus escolares y a sus maestros.

Cuanto a él, por medio de la fundación del "Comité Católico de Propaganda francesa en el extranjero" y por sus numerosas misiones, propagaba no sólo el renombre de la Francia católica sino también el de la Universidad católica de París, y preparaba así la post-guerra.

La paz debía, en efecto, imprimir un movimiento rápido de desarrollo y progreso. Por lo demás la paz religiosa comenzaba a alborear de nuevo y el Instituto católico no debía temer ya la enemistad activa de los gobernantes entre los cuales contaba su rector amigos personales.

También Mons. Baudrillart había tomado parte activa en la reanudación de las relaciones diplomáticas entre Francia y la Santa Sede, y no es extraño que su nombre gozase de igual crédito en París que en Roma.

Su Cruz de Caballero de la Legión de Honor, su elección por la Academia Francesa y su consagración episcopal con el título de obispo de Himeria, (hoy elevado a Arzobispo de Mitilene) atestiguan la alta estimación personal que se había conquistado.

Y tales dignidades no fueron para él simples recompensas, sino nuevos medios de influencia y de acción. El Instituto católico fué quien recogió los primeros frutos, pues en él redujó el prestigio de su rector, y siguió desenvolviéndose de progreso en progreso.

El número de estudiantes inscritos que era en 1914 de 691, pasó a 1.000, 1.500, 2.000, y en la actualidad de 2.500.

No es posible seguir aquí al detalle los nuevos desarrollos de la enseñanza. Señalemos simplemente las fundaciones más recientes: una cátedra del Papado destinada al estudio de los problemas históricos y doctrinales referentes al dogma del Primado de Pedro, otra de historia de misiones, otra de etnología de misiones, otra de derecho internacional para difusión de los principios cristianos del derecho de gentes, un Instituto de estudios sociales.

Y ¿qué decir de lo progresivos enriquecimientos de las Facultades de Teología, Filosofía y Derecho Canónico...

... dará una idea del de-

svolvimiento científico del Instituto: el número de profesores ha pasado de 57 que era en 1914, a 118.

Un crecimiento tan rápido hizo surgir luego otro grave problema. A las facultades no les bastaba el local con que se contentaban en sus principios. Los estudiantes hacían crujir literalmente los muros y pedían nuevas y más amplias salas.

Aprovechando una situación política favorable, la Asociación del Instituto compró en 1926 terrenos e inmuebles. Un llamamiento a la caridad consciente de los católicos de París y de las otras diócesis, fué prontamente oído, y en la esquina de las calles de Assas y de Vaugirard, se comenzó a levantar un espacioso edificio y en él encontraron cabida las Facultades, laboratorios y museos.

Hoy día el Instituto Católico de París con sus 2.500 estudiantes, entre los cuales hay representantes de 18 naciones, su cuerpo de profesores y la organización de sus cátedras es "un centro

a la vez intelectual y espiritual maravillosamente apto para formar en la Acción católica los guías y los jefes que se propone y para formarlos en gran número".

Y es a su Rector a quien debe principalmente su sólida organización y su preeminencia.

A propuesta del Comité protector del Instituto se ha acuñado una medalla conmemorativa del jubileo rectoral de Mons. Baudrillart. En una de sus caras figura el vigoroso perfil del homenajeado, y en el anverso una inscripción latina compuesta por su hermano, Andrés, profesor de epigrafía latina en la misma Universidad. Dice así:

"Ob catholicam Lutetiam Parisiorum universitatem quinque et viginti annos administratam etiam disciplinis nec non aedibus".

Plegue al Señor conservar por largo tiempo las fuerzas de alma y de cuerpo que a su Instituto ha consagrado hasta el presente Mons. Baudrillart.

C.

Pregonando "El Debate,"

De "El Diario Montañés", de Santander:

Una anciana vendedora de periódicos, anciana ya, pero con arrestos juveniles, que suele pregonar, con voz potente para sus muchos años, los diarios madrileños, sentada en un cajoncito de madera, en una de nuestras vías más concurridas, armó ayer a un señor la gran pelotera. Ustedes dirán si con razón o sin ella, cuando yo les explique los motivos.

Es el caso que esta honrada mujer, por rutina adquirida en su larga profesión, no acertaría nunca a vender sus "papeles" como no se los permitieran vocear siempre guardando un mismo orden. O le dejan cantar sus títulos tal y como ella se la han ido grabando en la memoria, o no los puede pronunciar de ninguna manera.

Tiene que soltar forzosamente la retahíla de este modo, sin alterar la colocación de un solo nombre: "El Imparcial", "Heraldo de Madrid", "A B C", "El Debate", "El Liberal", "El Sol" y "El Socialista"...

Pero, amigo, un caballero la oyó ayer pregonar "El Debate", y frunció en seguida, terriblemente, el gesto.

—¿"El Debate"? — se preguntó, lleno de recelo—. ¿No está prohibida la publicación de ese diario? Aquí hay gaito encerrado. Aquí hay tramoya.

E inmediatamente se dirigió a la vendedora.

—Deme usted "El Debate"...

—No ha venido, señor. Desde que se ha hecho republicano, no le pueden tragar los ministros. Ya ve usted qué agradecimiento.

—Entonces... ¿por qué lo pregonas usted?

—Hijuco, la costumbre. Como me lleva media vida vendiendo periódicos, los voceo ya de carretilla, lo mismo unos que a otros. Y si después de "A B C" no encaja "El Debate", se me hacen los sesos un ovillo y se me olvida el nombre de todos.

Le advierto a V. que el lanzar a la publicidad el nombre de "El Debate" le puede a usted acarrear un disgusto mayúsculo, cuando no alguna multa. Figurese usted que a mí me diera la gana de denunciarla...

Al oír esta amenaza, la anciana vendedora se puso en jarras y soltó un retumbante taca, que nosotros traduciremos por ¡jinojo!, pero, ¡ay!... haciéndole perder toda su energía.

—¡Jinojo! con la gente esta. Y ¿no voy yo a poder chillar los papeles como ce me antoje? ¿Esta es la libertad que nos ofrecieron ustedes el día en que vino la República? ¿Para esto anduvo mi marido, como un infeliz, con un gorro colorado por esas calles, tocando el "alcordeón" como si le hubiera tocado la lotería, que sólo Dios y yo sabemos en qué estado volvió el muy tuno a casa? Pues si que hemos adelantado bastante...

—Pero es que usted no debe ignorar que hay órdenes severísimas que prohíben...

En el colmo de la indignación, la sublevada vendedora se levantó de su asiento en cuanto oyó lo de las órdenes, y sacando con fuerza la cadera, se arrojó un sonoro azote en una nalga, diciendo al propio tiempo: ¡toma! Con lo que el caballero quisquilloso salió disparado y sin gana de que le diera otros detalles complementarios.

Todavía la enojada vendedora se quedó clamando al cielo y a la tierra, en medio de un corro de gente que la gozaba de lo lindo:

Pero... ¡rejinojo!... Si yo tengo que vocear "El Debate" después del "A B C", hasta que me muera, porque si no lo hago así se me van las ideas y no me acuerdo de lo que sigue, ¿por qué no me han de dejar en paz estos metetes, aprendijes de brujo, si con ello no hago mal a nadie ni se va a hundir la República por tan poca cosa?

Polibio

El Ejército y los actos religiosos

El Ministro de la Guerra ha comunicado la siguiente orden a todas las Divisiones Orgánicas de la Península y las Comandancias Militares de Baleares y Canarias:

"Con arreglo a lo que determina el artículo segundo del Título preliminar de la Constitución vigente, que promulga terminantemente que "el Estado español no tiene religión oficial", se servirá V. E. disponer que los jefes de Cuerpos, establecimientos y demás centros militares tengan en cuenta este extremo, no debiéndose por tanto practicar en los mismos acto alguno de culto, autorizando no obstante, que el personal afecto a ellos pueda atender sin perjuicio del servicio, sus deberes religiosos en los días de precepto en los templos de la localidad donde radiquen, ya que según determina el artículo veintisiete del Capítulo primero, Título III, del anterior texto legal, pueden practicar libremente cualquier religión, para cuyo fin, al redactar los horarios procurarán atender también este caso. — Lo digo a V. E. para su conocimiento y cumplimiento."

Para buenos retratos de Compañía

RUL·LAN

Grandes novedades en modelos
Palacio, 10. Teléfono 1935

Simón Carcés

Corredor de Comercio Colegiado
Baratillo, 15. Tel.º 2267

Evocación de una leyenda patria

Nunca me ha sido simpático el antisemitismo, negación, aunque alguien considere paradójica la tesis, del espíritu cristiano, pues, aun, dando por supuesto que en la totalidad del pueblo judío alentase el aborrecimiento a la Religión de Cristo Crucificado, suposición que pecaría de temeraria e injusta, a ningún buen cristiano le es lícito introducir enmiendas en la ley general de amor al prójimo, de la que no están exentos nuestros enemigos y perseguidores, a quienes también debemos amor. Y, en este sentido, yo no puedo menos de rechazar la barbarie antisemita, que en el fondo nunca ha sido ni es aún, bajo hipócritas apariencias de cristianismo, sino un bajo odio determinado por móviles políticos y económicos sin ninguna espiritualidad.

Pero el antisemitismo tiene un antipoda, que podríamos llamar la hebreofilia, con el que tampoco he podido nunca hacer buenas migas. Me parece que, en general, esa hebreofilia — que en nuestra España se viene manifestando bajo la especie de una simpatía bastante amanerada hacia los sefarditas o judíos descendientes de los expulsados de España a fines del siglo XV — se inspira principalmente en un deseo, mejor o peor oculto, más o menos vehemente, de zaherir al catolicismo español. La expulsión de los judíos, que, como la posterior de los moriscos, se juzga con el criterio inadecuado del siglo actual — inadecuado para comprender la justificación espiritual y política de hechos acaecidos hace tres o cuatro siglos —, ha venido sirviendo a todos los enemigos de España, comenzando por los interiores, para proyectar sombras de brutalidad e intolerancia sobre nuestra historia nacional. En realidad, para alimentar la campaña que desde el siglo XVI se viene haciendo contra el Catolicismo. Si España no fuese ya católica, ¿se hablaría tanto aún de los sefardistas?

En los días actuales, sobre todo a partir de cierto discurso deplorable en que el aparente amor a los hebreos encubría malamente la hostilidad del orador a la Iglesia Católica y el predicamento que en ciertas organizaciones internacionales anticatólicas y aun anticristianas tienen los judíos, se advierte una tendencia, cuya intención política no puede ser más clara, a incrustar entre las finalidades de la República nada menos que la reparación del "error histórico" cometido con los judíos españoles en el siglo XV, a cuyos descendientes, habitantes hoy del Oriente europeo, se enviará, por las trazas, nada menos que una especie de embajada bajo la investidura de misión pedagógica. Habrá que ir pensando en hacer algo por el estilo con los berberiscos o los tunecinos que resulten herederos de aquella gente morisca expulsada de España en tiempos de Felipe III y averiguar, para análoga reparación, qué se hicieron y por dónde andan los restos del seguramente exiguo núcleo de partidarios que tuvo en España Erasmo... A veces, la cuestión es pasar el rato con estas y otras entrapelias.

Mas sin querer he ido perdiendo de vista la sugestión que estas manobras judaizantes, un poco pueriles y hasta ridículas no obstante su perfidia, levantaron en mi ánimo. El caso es que esa curiosa hebreofilia de algunos intelectuales y políticos de la República me incitó a leer de nuevo los relatos de las causas e incidencias de aquel "error histórico" que en lo posible tratan de rectificar, por sí de esta manera, de soslayo, dan otra puñaladita al Catolicismo, los rabinos honorarios de marras. Y tropecé con una leyenda — y califíco así al hecho porque la autenticidad histórica de él es muy dudosa — de la que puede derivarse una moraleja bien aplicable a muchos — más de los que nos figuramos — endebles derechistas españoles que acaso se tienen por católicos.

Dice la leyenda en cuestión — y el arte de un pintor contemporáneo la llevó a un cuadro de historia ni muy bueno ni muy malo — que, vacilando los Reyes Católicos en expulsar a los judíos, cuya influencia económica y social era grande en la sociedad española de entonces, y cuando una comisión de notables de aquella raza procuraba inclinar con tentadoras ofertas el ánimo de Isabel y Fernando para que no dictaran el decreto de expulsión, entró airadamente en la regia cámara el confesor de los Reyes fray Tomás de Torquemada y, mostrando un crucifijo a los Monarcas, les habló en estos o parecidos términos: "He aquí a Cristo, que Judas vendió por treinta dineros; Vuestras Altezas van a venderle otra vez". Y la leyenda afirma que esto bastó para que los Reyes se decidieran por la expulsión. "Si no e vero"...

Mas si es verdad que ahora, cuando no son precisamente los judíos quienes se ven amenazados por los rigores de la persecución, hay cristianos — a su modo, por supuesto — que moralmente se disponen a vender nuevamente a su Maestro. Al parecer, les congoja ver a Cristo en el Pretorio; pero allá en su fuero interno es otra cosa la congoja suya. Benavente trató de mano maestra a ciertas gentes en el señor Pantalón de "Los intereses creados". Para ellas, como para el personaje de la farsa benaventina, sólo hay un anhelo que les hace salir del alma este grito: "Mi dinero, mi dinero!". Y ellas son las que ahora se hallan prestas a vender a Cristo, a negarle por lo menos, si alguien, que, gran psicólogo, sabe dónde tienen el corazón y la conciencia algunos hombres — ¡demasiados, por desgracia! — les pone a salvo el dinero transido de alarmas. Cristo quedará en manos de sus enemigos; pero ellas no perderán el becerro de oro a que íntimamente rinden veneración. El salvador de esas gentes, que tienen la osadía de llamarse cristianas, que hincan la rodilla ante cualesquiera poderes humanos con tal de que les custodien la bolsa, no es el Cristo azotado, escupido y coronado de espinas que camina hacia el Calvario, sino ese hombre astuto que les ofrece el orden material, el orden en que volverá la paz a los signos amonedados del César... El que quiera entender, que entienda.

OSCAR PÉREZ SOLÍS

(Prohibida la reproducción).

Casa Banqué

Colón, 58

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos,
Plenos y Música. Ventas al contado
y a plazos.

Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias).
Ginecología (enfermedades de la mujer).
Tagamanent, s. De 10 a 12.

Rafael Pomar

Corredor de Comercio Colegiado
Vicente Mut, 6

Ayuntamiento de Palma

Arbitrio sobre anuncios y carteles

Por el presente queda expuesta a efectos de reclamación, la relación de contribuyentes sujetos al pago del mencionado arbitrio, durante el plazo de quince días hábiles a partir del de inserción del presente en el Boletín Oficial de esta provincia.

La mencionada relación se halla expuesta en el Negociado de Arbitrios a los efectos consiguientes.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados y en cumplimiento del art.º 9.º de las Ordenanzas del mencionado arbitrio.

Palma, 8 marzo de 1932. El Alcalde,
Francisco Villalonga

Los pueblos de Mallorca

LXXXVII

Fornalug.—Noticias breves

El valle de Sólter forma una gran cuenca, subdividida en otras más pequeñas, como las del "Coll de Sólter", de "S'Arrom", del "Barranch" y las de "Munarber" y "Moncaire"; estas últimas dan origen al torrente de Fornalug, cuyo valle situado hacia el N. y oculto por un repliegue montañoso es el que contiene el pueblo del que nos vamos a ocupar.

Saliendo de la ciudad de los naranjos por la muy larga calle de la Luna, cuando llegamos a la Alquería del Conde, se tuerce hacia la izquierda y al dejar las últimas casas empieza el camino de Fornalug, que está bordeado de jardines, huertos y casa de recreo; a la izquierda se deja el pequeño caserío de Biniaraix y a la derecha otro más pequeño, que es el predio o alquería de "Bini basi", cuyo nombre nos recuerda su abolengo arábigo; un arroyo bordea el camino, dándole atractivo y encanto; a cada momento, parece que hemos de ver las primeras casas de la pequeña villa; al fin se descubre "entre huertos y naranjos, frondosos olivares y altivas rocas, el hermoso caserío de Fornalug sobre una pendiente que baja en medio de las ondulosas faldas del "Puig Major". A sus pies rumborean las aguas de un profundo torrente corriendo al mar entre ruidosas cascadas. Las imponentes montañas de "Lófre" y "Son Torrella", cual inmensos gigantes puestos en líneas avanzadas parece que amenazan sepultar bajo sus pies la población.

Tiene abundantes aguas procedentes de varias fuentes como la llamada "El Maset" que lleva el agua canalizada hasta el pueblo.

Todo su término descansa sobre in-

clinadas pendientes algo deleznales; no hace muchos años ocurrió un deslizamiento que destruyó varias fincas quedando aquel lugar distante del caserío, en un pedregal; hacia la parte sur corre el citado torrente que procede de las faldas del "Puig Major" y se forma en la "Coma d'en Arbona" del predio "Bonnabar" o "Munnaber", recibiendo como afluentes los arroyos llamados de "S'Oliveret" de "S'Aucaria", de "Ca'n Gelat" y otros. Su altura sobre el nivel del mar es de 160 m.

Aquellos hermosos parajes han inspirado a nuestro agregado don Guillermo Colom y a don José Carner; de un libro de sonetos de este último entresacamos el siguiente:

"Entre muntanyes sumament morades a on a l'hora que la tarda morí hi ha lentes fumeroles encantades. Fornalug és petit com una flor.

Passen les aigües per les valls calentes
[mades
en un quiet i suavíssim plor,
i lluen, cabejoses i sobtades,
dins fulles fosques les taronges d'or.

El poble és costerut sense descans,
les dones seuen als petits replans,
hi a un perfum de flors, munturi de
[pregaries...

Dintre un viure suau i benèit,
com rondalla de por s'alça la nit
amb ulls de foc de sitges solitàries".
(Continuará).

J. Lladó Ferragut

Febrero de 1932.
(Continuará).

Revista de Prensa

Reforma agraria

Los Jurados mixtos no tienen nada que hacer en el campo. De ordinario, el colono no es el propietario; un puro bracero en el fondo. Además, se le ha prometido que la tierra sería suya. Y he aquí al colono entre dos fuegos.

De La Nación:

Pero lo que nosotros vemos es que se insiste todavía, a pesar de que el Gobierno tiene diez meses de experiencia, en llevar al campo un problema que no es del campo. En el campo no hay problema de obrero y patrono, ni los Jurados mixtos de trabajo rural serán, por tanto, eficaces. No existe ese problema porque el patrono no es el propietario de la tierra, o lo es muy raras veces. Las tierras están en renta, y se convierten así en patrono al trabajador de la tierra, al agricultor por antonomasia, que es el colono. El colono es, de hecho, un trabajador más, un bracero, y en determinadas épocas del año — épocas de siembra o de recolección — acude al concurso de sus convecinos, que le ayudan a jornal, si el trabajo es de cierta importancia, o mediante una participación en los frutos. De aquí en adelante, el colono — no el propietario — tropezará en las épocas de labor con la complicación que para su ignorancia supone la organización paritaria del trabajo rural, y le hablarán de jornales mínimos y máximos, de indemnizaciones, de reclamaciones, de despidos y de multas... Pues bien: el colono que es el patrono del campo, y que no está educado a tales fines, renunciará fácilmente a esas preocupaciones indescribibles para él, y reducirá el área de trabajo, limitándose a lo que puedan hacer él y sus familiares. ¡Buena perspectiva para la economía!

Por otra parte, al colono se le ha despertado la ambición de la propiedad. Se le dijo que estaba cargado de razón, se le ofrecieron rebajas en la renta, se le prometió que la tierra iba a ser para él. No puede entenderse con los

jornaleros, como los braceros, porque en realidad, él los paga y éstos le piden más; tampoco puede entenderse con el propietario, porque el propietario, y es lógico, quiere cobrar lo que le pertenece, y así resulta que el colono, el agricultor, sobre él que han actuado las propagandas insidiosas y venenosas, aparece entre dos fuegos, y haciéndose, sin embargo, píruetas revolucionarias. Tan cierto es esto, que incluso arrendatarios que pudiéramos llamar privilegiados — en este caso los "rabassaires"—, los que en este caso lo "rabassaires" que es casi — y sin casi — un verdadero derecho de propiedad, se han lanzado a la reclamación y a la protesta, no sabemos de qué ni por qué.

Realidades

Ya no es posible actuar a base de ficciones. Quien no tenga una verdadera consistencia política desaprovechará. Las derechas no se reunirán en torno de Lerroux.

De José Pla en La Veu de Catalunya: El planteamiento del régimen con a realitat obligará fatalment a tothom, més aviat o més tard, a convertir el sistema actual en un sistema vivent, positiu i estructurat. Les flicions que han omplert la vida política d'aquesta península, van de baixa, i hauran de desaparèixer d'una manera fatal. Ja és impossible de mantenir el desig que té tothom de veure començar una etapa normal amb quatre discursos podants i insignificants. Els homes d'aquest període que no han demostrat tenir una consistència política, una determinada competència, una tendència a superar la negació, també passaran. Es farà cada vegada més difícil mantenir-se en un terreny de primer rengle, a base d'esca-motetar la realitat. Tot aquest corren que s'està produint al voltant de don Alejandro Lerroux, no és sinó un simp-toma d'aquesta pressa, d'aquesta impaciència. Ara que només hi ha una cosa i és que Lerroux no ha respost fins ara a les esperances que una part de l'opi-

nió ha posat en ell. No. Les dretes, a Espanya, els elements essencials i permanents del país, s'uniran a base d'altres homes—sobre els homes capaços d'inspirar no una confiança de quinze dies, sinó una confiança constant.

El cardenal Segura

El corresponsal romano de "El Siglo Futuro" habla de nuestro inolvidable cardenal Segura:

El Cardenal tiene el semblante velado por la tristeza, pero sereno, dando sin embargo, señales de fortaleza y energía, templada por una sonrisa mansa y paternal.

No obstante su vida retirada, su nombre es conocido en toda Roma. Confundido entre la multitud, en las funciones de Santa María in Trastevere, hemos oído y visto cómo es conocido y admirado por el pueblo. "Ese es el Cardenal que han expulsado de España", "parece un santo", "¡qué bueno debe ser!", "precisamente por eso lo han desterrado los anticlericales"; estas son las frases que se cruzaban entre las gentes del pueblo que asistía a las funciones, algunos de los cuales decían que habían ido de intento a ver al "Cardenal perseguido".

Podemos también añadir que en el Vaticano su nombre se pronuncia con respeto y veneración, y su presencia provoca homenajes y manifestaciones que demuestran la profunda admiración que las más elevadas autoridades vaticanas sienten por el Cardenal Segura.

No hay personajes eclesiásticos que vengan a Roma que no pidan, como señalado favor, audiencia al Cardenal. Recordemos que el Cardenal Bourne, Arzobispo de Westminster, después del discurso de Navidad del Padre Santo, abrazó cinco veces al Eminentísimo Cardenal señor Segura, conmoviéndose hasta derramar lágrimas.

Una elevada personalidad eclesiástica de Roma nos dijo hace días: "Si la labor del Cardenal Segura no hubiese sido interrumpida violentamente por la revolución, habría salvado quizás para siempre a España de experiencias como la que ahora atraviesa ese noble pueblo".

He ahí lo que se piensa y se dice en Roma del Cardenal Segura.

Briand, humorista

Como tal se le conocía en todas partes. Recuérdese aquella incisiva exclamación con que acogiera allá en Ginebra a nuestros representantes que llegaban tarde a una sesión: ¡Voici les travailleurs! No es menos mordaz y fina esta otra salida de Briand. La cuenta Javier de Izaro en "El Sol":

—¡Qué bien han combatido los vuestros! — decía en el Versalles de la paz Lloyd George a Briand—. Y Briand, riendo con un rincón de la boca, mascando un bigote, le respondía:

—Sí... Pensaban combatir contra los ingleses" —¡Ah, mister Briand! ¡Ah, Mr. Briand! — exclamaba con humor el "premier" inglés—. De lo sublime a lo ridículo no hay más que un paso". —Si —replicaba Briand, impávido—: el paso de Calais".

Del Vaticano

Audiencias del Pontífice. — Palabras del Papa. — La actuación en Shanghai del Padre Jacquimot. — Saludo a los católicos españoles

De "A B C":

Ciudad del Vaticano, 7. — El Soberano Pontífice ha recibido en audiencia a los afiliados al Apostolado de la Oración, que en Roma suman 1.200. Les dirigió la palabra, recordando los magníficos trabajos que efectúan los asociados a esta obra en el mundo entero. El Soberano Pontífice se refirió a varias formas del apostolado. En primer lugar habló del misionero que por todas partes predica la palabra de Cristo. Después se refirió al apostolado de la oración, que puede ser ejercido por todos, en tanto que para el primero es necesario vocación especial.

"Todo puede obtenerse — dijo — con la oración, que es un apostolado que

nada cuesta, y sin embargo de gran eficacia".

También habló del apostolado de la palabra, diciendo que es sumamente sencillo decir una buena palabra, especialmente en favor de los que sufren; del apostolado de las obras, existiendo muchas cristianas y de piedad hacia los pobres, tan agradables a los ojos de Dios; y, finalmente del apostolado de la vida, que se practica viviendo según las leyes de Dios y de la Iglesia, con una vida verdaderamente cristiana sin ostentación, pero sin tener en cuenta los respetos humanos en casa, en la iglesia y en la sociedad. El soberano Pontífice concluyó exhortando a los presentes para que multipliquen su apostolado con el fin de obtener siempre las mayores bendiciones divinas.

Pío XI ha recibido en audiencia a la superiora general y a las madres que forman el capítulo de la Congregación de las Hermanas Dominicanas de Santa Catalina de Siena, deseando un continuo incremento de su apostolado.

Noticias de Shanghai anuncian que las autoridades japonesas han concedido al padre Jacquimot para ocuparse con la ayuda de las Hermanas Misioneras, del transporte de heridos chinos encontrados en la zona de guerra. El padre Jacquimot, que desempeña actualmente el cargo de capellán de las tropas internacionales de Shanghai, es un hombre benemérito, pues fué el quien obtuvo de los beligerantes la tregua para desalojar la población civil de Chapei.

La Asociación de Católicos de Austria, en Asamblea general — dice "L'Osservatore Romano" —, han enviado un saludo a los católicos españoles animándoles a defender sus principios religiosos y perseverar con paciencia cristiana en la lucha de los derechos de sus doctrinas.

En la capilla del Colegio Eclesiástico Beda ha consagrado el obispo de Plymouth al sacerdote Jorge Cantell, perteneciente hasta ahora a la alta Iglesia anglicana, y que es además médico radiólogo. El Colegio Beda está destinado a la preparación eclesiástica de las vocaciones tardías.

Bibliófila M. Ilorquina

El Secretario de esta entidad, don Juan Llabrés, nos envía la siguiente nota:

"Se convoca a los señores socios de esta entidad a la Junta general que tendrá lugar el martes, día 15, de los corrientes, a las 4 y 4½ de la tarde, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en el local de la Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País. (c. San Roque, 8), para tratar principalmente de la elección del Consejo de publicaciones, nombramiento de socios honorarios y fijación de cuota".

Junta administrativa de los jurados mixtos de trabajo de Baleares

Pago de cuotas corporativas

La "Gaceta" del 1.º del corriente publica una orden del Ministerio de Trabajo, de gran interés para las clases industriales y mercantiles que tengan pendientes de pago cuotas corporativas para el sostenimiento de los Jurados Mixtos, antes Comités Paritarios.

Por dicha disposición y con el fin de evitar a aquellos contribuyentes que involuntariamente han incurrido en morosidad en el pago de tales cuotas los correspondientes gastos de apremio y costas, se concede un plazo que termina el día 15 del corriente para que los que tengan recibos pendientes y quienes acerlos efectivos sin gastos, lo manifiesten ante los respectivos alcaldes, los cuales formarán una relación de todos ellos y los pondrán al cobro en el término comprendido entre los días 16 y 31 del actual.

Los contribuyentes de la capital podrán pasar a satisfacer sus cuotas, sin recargo alguno en las oficinas del ser-

vicio de recaudación, de la Diputación provincial.

Transcurridos los plazos indicados se continuarán los expedientes de apremio contra los morosos que quedaren en descubierto.

Alcaldía de Palma

El martes día quince del actual, a la hora doce, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, pública licitación verbal a la llana durante quince minutos para contratar las obras de construcción de catorce sepulturas de las llamadas económicas y ocho de concesión temporal o de alquiler, del Cementerio de esta ciudad al tipo en baja de cinco mil ochocientos sesenta y dos pesetas, importe del coste calculado por el Arquitecto Municipal según presupuesto que se halla de manifiesto en las oficinas municipales y Negociado correspondiente y con sujeción a las condiciones formadas por dicho facultativo y precios consignados.

Para tomar parte en dicha licitación deberán constituir los proponentes un depósito provisional de equivalentes noventa y cuatro pesetas dobles al cinco por ciento de la cantidad fijada como tipo, el cual ampliará el rematante hasta quinientos ochenta y seis pesetas hasta y tres céntimos a que asciende el diez por ciento, dentro del tercer día de adjudicado el servicio a su favor.

Las obras deberán quedar terminadas a los tres treinta días de comenzadas, abonándose el importe del remate una vez recibidas definitivamente, con devolución de la fianza si no se ha producido reclamación alguna.

Palma, 8 de Marzo de 1932. El Alcalde, Francisco Villalonga.

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata.
Dentaduras usadas.
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

MIRO

Siadicaio, 4 al lado de la chocolatería Bordoy.



¿Siente Vd. cansancio?

El cansancio y el decaimiento físico-moral tienen su origen en la ANEMIA cuya enfermedad se combate eficazmente con el insuperable tónico-restaurador larabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Por sus efectos rápidos y seguros se recomienda por los médicos y está aprobado por la Academia de Medicina.

Tómelo y recobrará sus energías.

De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

- INFORMACION TELEGRAFICA -

Desde Madrid

En la sesión de Cortes de ayer quedó aprobado el presupuesto de Guerra

En la sesión nocturna, en la que el Gobierno debía tratar del ferrocarril a La Coruña y se reservó el hacerle, hubo fuertes rumores

Huelga general en Córdoba

El Director de "El Debate," manifiesta que todavía no conoce el motivo concreto de la suspensión

La huelga de campesinos en Jaén

Madrid, 11 (1'00)

Se intenta asaltar un cortijo. — La guardia civil sale para el lugar del suceso. — Manifestación tumultuosa

Noticias de Jaén dicen que ayer se aseguraba habían ocurrido graves sucesos en la carretera de Fuerte donde está situado el llamado cortijo del Marqués.

En Jaén al tenerse noticias de los sucesos grupos de hombres y mujeres recorrieron las calles acudiendo al Gobierno civil a enterarse de lo ocurrido, pues se rumoreaba, quizás con mala intención, que había habido una colisión entre la Benemérita y los obreros campesinos resultando algunos muertos y heridos.

Se supo, poco después, que en las primeras horas de la tarde de ayer unas partidas de campesinos acudieron al cortijo coaccionando a los obreros que allí trabajaban originándose algunos altercados.

Parece que con este motivo el administrador de la finca lanzó un disparo al aire ahuyentando a los huelguistas, pero seguidamente éstos se rehicieron generalizándose un tiroteo.

La Benemérita intervino apaciguando los ánimos.

Se aseguraba que los huelguistas intentaban asaltar y quemar el cortijo.

Ante estas noticias el Gobernador requisó la mayoría de automóviles enviando allí la guardia civil.

Todo ello dió lugar a que se formase en la capital la manifestación que dejamos al principio consignada, yendo al Gobierno civil donde insultaron a grandes gritos al Gobernador civil.

El Alcalde, perteneciente al partido socialista, intentó calmar los ánimos no consiguiéndolo siendo también fuertemente insultado por las turbas.

Estas marcharon después por la calle de Bernabé Serrano y los manifestantes esgrimiendo palos y garrotes rompieron las lunas y cristales de cuantos escaparates encontraron a su paso obligando a cerrar al comercio.

A última hora la calma pudo ser restablecida pero sigue la tensión.

La suspensión de "El Debate,"

Madrid, 11 (1'00)

Su director dice que todavía sigue ignorándose la causa concreta de la suspensión.

Preguntado Angel Herrera, director de "El Debate" acerca de la reciente liga defensora de la libertad de prensa, dijo que la consideraba de gran necesidad, prescindiendo de ideologías, y que puede ser eficaz, incluso el día de mañana, para los actuales diarios izquierdistas y ministeriales.

Cree posible Herrera una penetración de todos los periódicos para los efectos de la libertad de prensa.

Recuerda su actuación cuando la suspensión y multa de 25.000 pesetas a "La Epoca" por la Dictadura, convocando reuniones que dieron por resultado el levantamiento de la suspensión y la multa.

Lo mismo hubiera hecho en favor de

otro periódico y únicamente me opuse a la suspensión voluntaria de los periódicos por considerarlo un acto grave contra el poder constituido.

"El Debate" — siguió diciendo — se ha opuesto constantemente a que se limite la libertad de prensa mediante censura, creyendo que esas medidas restrictivas de libertad son de exclusiva competencia de los tribunales.

Hasta ahora — dijo — ignoramos la causa concreta de la suspensión de "El Debate".

Preguntado sobre la actitud de "El Debate" cuando se reanude contestó que será la de siempre, manteniendo su ideología y procedimientos de lucha.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 10 (22'00)

LA SESION DE AYER TARDE

A las cuatro y veinte se abre la sesión, presidiendo el señor Besteiro.

Hay muy poca animación en escaños y tribunas.

En el banco azul, el ministro de Hacienda.

Se lee, y es aprobada, el acta de la sesión anterior.

El señor CARRASCO FORMIGUERA pide conste en acta su adhesión al ruego formulado ayer por el señor Quintana acerca del "modus vivendi" con Francia.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de presupuestos acerca del de gastos de la sección cuarta de Obligaciones de los departamentos ministeriales. (Ministerio de la Guerra).

(Entra el ministro de Trabajo).

El señor ORTIZ DE SOLORZANO consume un turno en contra. Empieza diciendo que no sabe a quién dirigirse, por no hallarse presentes los miembros de la Comisión.

EL PRESIDENTE dice que no tardarán en entrar, pues se hallan en la Cámara.

Entran seguidamente varios miembros de la Comisión.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO: En este presupuesto no figuran algunas partidas tales como la de personal de reserva, la de cría caballar y otra. Son — dice — 96 millones de pesetas que figuraban en el presupuesto de 1931 y no figuran en el del 32.

Se extiende en largas consideraciones para combatir el dictamen.

Dice que entre las muchas supresiones que se han hecho figura la de la Academia General Militar, y a pesar de ello el presupuesto excede, respecto al del año pasado, en cien millones de pesetas. (Entra el jefe del Gobierno).

Alude a los gastos de la Casa Militar del Jefe del Estado, considerando que son excesivos y el personal numeroso. Cree que la República debió ser más comedida en sus gastos.

(Entran los ministros de la Gobernación, Instrucción y Obras públicas).

Alude a la organización militar y dice que en los paseos militares se ha visto claramente que las reformas de Guerra no respondieron a las necesidades del Ejército.

Censura que se hayan mantenido algunas partidas, entre ellas la de 138.000 pesetas para gastos reservados.

El señor VERGARA, por la Comisión, rebate los argumentos del señor Ortiz de Solórzano. Dice que se ha fijado en pequeñas partidas del presupuesto, pero no en la política del Gobierno respecto al Ejército.

Agrega que las particularidades en que se ha fijado el señor Ortiz de Solórzano pueden discutirse mejor al examinar el articulado.

Afirma que en el presupuesto actual hay una baja, con relación al anterior, de 115 millones de pesetas.

Los señores ORTIZ DE SOLORZANO y VERGARA, rectifican.

El señor TORRES CAMPAÑA (radical) consume un turno, formulando algunas observaciones con relación al dictamen.

TORRES CAMPAÑA hace observaciones sobre las consignaciones para imprenta y para la asamblea de las ordenes militares.

VERGARA le contesta justificándolas.

FERNANDEZ POZA consume otro turno en contra. Señala la falta de consignación para la fábrica de productos químicos cosa de importancia decisiva en las guerras futuras.

AZAÑA interviene pronunciando extenso discurso, y defendiendo el presupuesto y las principales reducciones. Justifica la necesidad de la reforma e insiste que aunque ha aumentado las clases pasivas, el retiro de generales y oficiales significa economía para el tesoro. Examina diversas partidas que llevan economías contraponiéndolas con los pequeños aumentos para mejorar los haberes de los soldados y personal modesto.

Afirma que con sus reformas, España nada ha perdido de su plan defensivo. Estima ruinoso sostener un ejército activo y numerosísimo en previsión de una guerra. Ofrece traer pronto el proyecto de reclutamiento de la oficialidad de complemento diciendo que después traerá la cuestión de los armamentos, señaladamente los de aviación. Esas mejoras — dice — no podrán hacerse hasta sanear la hacienda, pues este presupuesto es de transición. Le República quiere la paz pero no dejará sin defensa a España.

Se irá a la completa preparación de la juventud para la guerra. Ofrece ir a la disolución del cuerpo de capellanes castrenses, pero paulatinamente. Justifica la desaparición de las consignaciones para las fábricas de gases químicos. Dice que la fábrica la Marañosa se reducirá a un laboratorio.

Rectifican SOLORZANO y POZA y se pasa a la discusión de los capítulos y artículos aprobándose sin debate todo el presupuesto de guerra.

Se reanuda el debate sobre el régimen de bienes del patrimonio de la corona se desechan varias enmiendas al artículo 16.

CLARA CAMPOAMOR defiende una enmienda al artículo veinte diciendo que con el proyecto es imposible a los Ayuntamientos que participen de determinados derechos.

MARRACO le contesta, oponiéndose. Sin debate se aprueba el artículo 21.

TORRES CAMPANA apoya una enmienda y MARTIN ANTONIO otra adicional siendo rechazadas y se levanta la sesión siendo las ocho.

La sesión nocturna. — Risas, bromas y rumores a granel

En la nocturna de ayer hubo gran animación.

Presidió Besteiro.

En el banco azul Prieto.

GALARZA dice que se ha ofrecido una fórmula al Gobierno, que la estudiará en el Consejo de mañana, y si la encuentra viable no precisará su interpelación. En caso contrario explanará oportunamente su interpelación sobre el ferrocarril a la Coruña.

Los diputados gallegos asienten.

SALAZAR ALONSO pide conocer

los términos de la proposición de Galarza.

GALARZA no cree oportuno anunciarlos.

CLARA CAMPOAMOR pregunta si la fórmula tiene carácter general porque ella tiene que defender el ferrocarril de Madrid a Valencia.

Se origina una confusión tumultuaria Hay rumores, risas y bromas a granel. Los diputados impiden hablar a los oradores, que gritan.

Al hacerse la calma, BATANERO pide una fórmula general denunciando que en Madrid existe un ferrocarril que sale de aquí y termina en un monte.

PRIETO, para disipar recelos, dice que la propuesta de los gallegos no se refiere sólo a su ferrocarril.

ARTIGAS ARPON anuncia una interpelación análoga.

Se suspende la interpelación sobre los ferrocarriles gallegos. Se le el proyecto de presupuesto de Trabajo.

Y se levanta la sesión siendo las once.

La actualidad política

Madrid, 10 (22'00)

Lo que ha dicho el señor Azaña

El señor Azaña conversó esta tarde en el Congreso con los periodistas.

Refiriéndose al comentario que publica "El Sol" sobre el discurso que pronunció ayer, dijo que no se mostró contrario a la actuación política fuera del Parlamento pudiendo comprobar que no una, sino varias veces se expresó de modo que no autorizaba a hacer aquella suposición. El pésame por la muerte de Briand

El Embajador de Francia estuvo esta tarde en la Cámara, agradeciendo al señor Besteiro, en nombre del Presidente de la Cámara francesa, el telegrama de pésame que le dirigió, en nombre del Parlamento español, con motivo del fallecimiento de Briand.

Manifestaciones de los señores Unamuno y Martínez Barrios

Esta tarde, conversaron en el salón de conferencias del Congreso, rodeados de un grupo de periodistas, los señores Unamuno y Martínez Barrios.

El señor Unamuno dijo que el espectáculo que ayer dió la Cámara fué lamentable, asintiendo a ello el señor Martínez Barrios.

Comentó el señor Unamuno la ausencia del señor Lerroux y el señor Martínez Barrios le dijo que fué deliberada, para que no se atribuyera a otro propósito su firma en la proposición, que fué únicamente por ostentar el cargo de Presidente de la Asociación de la Prensa.

El señor Unamuno recordó el cuento de un cazador que pidió auxilio con la bocina y se le heló la voz en ella, y que salió después de la bocina cuando ya no era preciso el socorro.

El señor Martínez Barrios dijo que las cosas han cambiado y que seguramente el señor Lerroux hablará aunque corre el peligro de que se le hiele la voz. Creía que el debate de ayer traerá como consecuencia la pronta reaparición de "El Debate".

El señor Unamuno terminó diciendo que lo que es indudable es que la ley de defensa de la República constituye un peligro que perjudica más que favorece la República.

El sello sanitario y el timbre móvil de envases

El diputado señor Estelrich, con el señor Pérez Unzueta, secretario de la Cámara Nacional de Industrias Químicas, han visitado al ministro de Hacienda y al director general del Timbre, tratando de la solución que se dará en la nueva ley del Timbre a los conciertos sobre el sello

sanitario y Timbre móvil de envases.

La impresión de dichos señores es que continuarán dichos conciertos, con las modificaciones que pueda establecer la nueva ley.

Huelga general en Córdoba

Madrid, 10 (22'00)

El movimiento se desenvuelve sin incidentes importantes

Córdoba. — El gobernador ha publicado una nota, en la que dice que se hallan garantizados todos los servicios de abastecimiento; que los comercios deberán abrir, sin excusa alguna sus locales; que se garantizará en absoluto la seguridad personal y la libertad de trabajo y que se prohíben la formación de grupos y manifestaciones, estando dispuesta la autoridad a mantener el orden por todos los medios precisos que las leyes conceden.

Por su parte, el Comité organizador de la huelga ha repartido profusamente un manifiesto invitando al paro.

Esta mañana ha empezado la huelga general en la capital.

Desde primeras horas fuerzas de la Benemérita y de Seguridad, han recorrido las calles prestando servicio de vigilancia.

En los centros oficiales, Bancos y panaderías prestan servicio fuerzas del Ejército.

Los mercados se hallan abastecidos, si bien ha escaseado algo el pan formándose colas ante las tahonas.

Algunas panaderías elevaron el precio del artículo, por lo que serán multadas.

En la capital se han efectuado 30 detenciones de agitadores e individuos que rompían las lunas de los escaparates.

A medio día el gobernador dijo que las noticias de los pueblos acababan tranquilidad.

En Luque fueron retirados los oficios de huelga y por esta razón no se han clausurado los centros obreros de la provincia.

Únicamente en Fernán Núñez, en donde se intentaba el paro, se ha ordenado la clausura del centro obrero y se han practicado algunas detenciones.

Agregó que en la capital reina tranquilidad.

Sé — dijo — que se han colocado muchas tachuelas en las calles para impedir la circulación

Manifiesto, asimismo, que había autorizado al alcalde para convertir a los guardias municipales en fuerzas de seguridad con armas y con las mismas atribuciones, para la vigilancia de las panaderías.

Los carros de limpieza salieron esta mañana. Se ejercieron coacciones pero prestaron servicio.

En el Palacio Presidencial

Madrid, 10 (22'00)

Banquete del Presidente a los parlamentarios

A mediodía, en el Palacio Nacional, se verificó el almuerzo con que el señor Alcalá Zamora ha obsequiado a los miembros de la Comisión parlamentaria que el día de la promesa de la Constitución fueron a recogerle a su domicilio y acompañarle hasta la Cámara.

Asistieron a la comida, el señor Alcalá Zamora con su hija Pura, no asistiendo la esposa del Presidente por encontrarse ligeramente indisputa; el presidente de la Cámara señor Besteiro y señora; el señor Barnés y señora; el señor Gómez Parache; el señor Jiménez de Asúa; el señor Guerra del Río y señora; los señores Cirilo del Río, Ansó, Aldasoro, Vidarte, Marañón, Marra

Muebles Bestard

Fábrica: Cataluña, 4, Ensanche Santa Catalina, y Despacho: Platería, 51.
Gran stok de Comedores, Dormitorios y Salones en todos los estilos modernos.
Precios reducidos. Fabricación propia.

Apertura 12 Marzo

Entresuelo B. B. B.

Calle San Bartolomé, 45
SALDOS

Sábanas a 4 ptas., camisetas a 1, tapetes 4, mantas algodón a 0'50, 1 y 2 ptas.

ATENCIÓN

Venta a cualquier precio r. sto existencias y retales del almacén B. Ramón Lluís.

Días de venta, lunes, martes, miércoles y sábados de cada semana de 8 a 1 y de 3 a 7.



Labradores

El mejor de los Abonos es el estiércol; pero el estiércol de cuadra escasea.

Nosotros ofrecemos estiércol mejor que el de cuadra.

Estiércol de Pescado

Diez veces más valor fertilizante que el de cuadra!

Con su empleo se logra:

ECONOMIA en el precio por grado.

ECONOMIA de transportes y acarreos.

ECONOMIA en la mano de obra en los campos al distribuirlo.

ECONOMIA por no tener que acudir a las malas tierras, ya que naturalmente carece de semillas.

¡SE LOGRAN espléndidas cosechas sin esquilmar las tierras!

AGRICULTORES: ¡Haced un ensayo! ¡El mejor fertilizante!

Delegación para Baleares: **Bartolomé Vaquer**

Avenida de A. Rosselló, 75.

Teléfono, 1-8-1-4

Palma.

Compañía Transatlántica

Servicios del mes de Marzo de 1932

Línea del Atlántico a Cuba-México

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el día 22 de Marzo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

Próxima salida el 22 de abril.

Línea del Mediterráneo a Brasil-Plaza

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Marzo de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba-San York

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 5 de Marzo de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de abril.

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.-Agua corriente, caliente y fría.-Cocinas excelentes.- Situación en el centro de la Ciudad.-Salones de piano, lectura, etc.-Recentemente reformada.-Teléfonos en todas las habitaciones.- Establecimiento a tres fachadas.

Precios reducidos

Rambla del Centro.-Plaza Real

Entrada Calle Colón, 3

Teléfono 14.680-A.-Barcelona

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.-Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.-Selecta y nutrida colaboración.

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Portland Artificial "Landfort,"
Gravier-Portland "Valicarca,"
de la Fábrica de Cementos Valicarca

José Fradera ROCALLA

Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni abaratan, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para aguas, muy económicos.
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Campos Experimentales Agrícolas Españoles.
Venta de Arboles frutales, maderables y de adorno.
Especialidad en ALMENDROS DESMAYO, los que mejor resisten las heladas. Precios según edad, altura y desarrollo. desde 0'50 a 3 Ptas. Todos ingertados.
OLIVOS ARBEQUINES.—El más resistente a las sequias, y el que produce más y mejor aceite.

Agente en Baleares,

Alfredo Llompart
Avenida Alejandro Rosselló, 14

FECHADOR



a puño con ruedas de goma tamaño corriente

Pesetas 1'50 uno.

Casa Codina

UNION, 8 PALMA

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidriadas, puertas y ventanas. Calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los dibujos adelantados.

Jorge Mestres

Despacho y taller

Calle de Santiago Espinosa, 2.

Ganga verdad

Ofrezco latas sardinas, kilo en aceite de las excelentes marcas ABC y Palocio de Oriente auténticas, litografiadas, 1'80 lata. Sindicato, 134.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el potente UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y duras ojeras de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 pesetas.—Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerta, Plaza de San Ildefonso, 5 Madrid.

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comedios, esquelas mortuorias etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Sobrescomerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Sobre el estado de nuestras carreteras

Hemos recibido la siguiente nota:

El Presidente de la Diputación y Diputado a Cortes, Sr. Juliá, quien en el ejercicio de dichos cargos viene prestando preferente atención al importantísimo asunto de nuestras carreteras y además de su intervención parlamentaria ha practicado activas gestiones cerca del Gobierno y Ministerio del Ramo y también de un modo especialísimo con el señor Nicolau d'Oliver cuando con motivo de su visita a esta isla tuvo ocasión de mostrarle experimentalmente, como complemento de la aludida intervención parlamentaria, el estado intransitable de nuestras vías de comunicación, enterado ahora del propósito, ante el anunciado viaje de S. E. el señor Presidente de la República Española de hacer un superficial "bacheo" que disimulando, precisamente cuando no ha de disimularse, el destrozado firme de las carreteras de Mallorca, solo ha de servir para quitar toda justificación a las reiteradas demandas que en esta cuestión vienen practicándose, se considera en el deber de hacer constar su más enérgica oposición a tal propósito y además exponer su franco y decidido criterio de que si de la visita del señor Alcalá Zamora, probablemente acompañado por el Ministro de Obras Públicas, señor Prieto, cabe esperar un saneamiento definitivo de tan vital asunto para Mallorca, es preciso e indispensable que las carreteras de Mallorca se "conserven" tal como realmente se encuentran a fin de que aquellos señores visitantes puedan apreciar, con todas sus consecuencias, los apabullantes efectos de una excursión en automóvil a cualquier punto de nuestra isla.

Por que de no hacerlo así y conseguirse inútil remiendo que sólo serviría para dar a quienes van a visitarnos, una ficticia y falaz sensación de comodidad. No nos exponemos a que con argumento "de visu" que nosotros mismos oportunamente les habremos facilitado, nos digan que cuando pedimos se arreglen las carreteras pedimos gollerías?

Y en cambio. ¿Puede durarse del tantuendo convencimiento que se ha aferrado de nuestros visitantes no sólo en su espíritu sino también en su cuerpo cuando de regreso de Formentor y las Cuevas —es igual— desciendan del automóvil?

Por ello repito, conste mi enérgica protesta como diputado a Cortes y Presidente de la Diputación contra el pro-

pósito que ha motivado estas líneas y mi ahincada demanda de que en manera alguna se permita echar ni una sola espuerta de tierra en el más minúsculo bache de nuestras africanas carreteras.

Y, caso de que no se me atienda, que la opinión nos juzgue a todos.

En la Casa de la Villa

La feria de Ramos

El delegado de la feria de Ramos, señor Juncosa Iglesias, nos manifestó ayer que continúa recibiendo nuevos donativos para la fiesta infantil proyectada a beneficio de los niños asilados, habiendo recibido los siguientes:

De don Bartolomé Quetglas, propietario de la "Perfumería Oriental", un lote de 50 juguetes.

Y de don Juan Losada y don Miguel Riera, feriantes un lote de 36 juguetes, cada uno.

La estatua de Ramón Lull

Ayer en el Ayuntamiento se nos entregó la siguiente nota:

A los Estudiantes: Apreciables compañeros. — Al objeto de proceder inmediatamente al arreglo de nuestra estatua de Ramón Lull, hemos iniciado una suscripción a la cual deseamos acudir todos a vuestros profesores.

Como no dudamos de vuestra asistencia, hemos acordado que la cuota máxima sea de una peseta, para los estudiantes y de dos para los señores profesores.

Para más facilidad y rapidez los que vais a Colegios particulares, podéis hacer la recaudación en vuestro Colegio y enviar con la lista de donantes al Catedrático de este Instituto don Doctael López.

Recibid un efusivo saludo de vuestros compañeros.

La Comisión. — José Verger, Agustín Buades, Bartolomé Barceló, Eustaquio Corrales, P. Frontera, F. de P. Martí.

Medidas de policía urbana

Atendiendo a unas observaciones que hace un diario de la localidad acerca del número de perros que van sueltos por las calles y plazas de la ciudad, invadiendo algunos jardines públicos, el Alcalde señor Villalonga Fábregues, ha ordenado al Jefe de Urbanos señor Tomás que haga extremar la vigilancia al objeto de impedir se repitan tales hechos, los cuales serán castigados imponiéndose las debidas multas a los propietarios de perros que no los lleven en las condiciones marcadas en las ordenanzas y disposiciones de la Alcaldía, repetidamente publicadas.

También le ha ordenado la evitación de juegos de pelota y otros que se vienen notando en dichos jardines.

Aviso a los contribuyentes

Con el fin de evitar incurran en los recargos de apremios determinados en el Vigente Estatuto de Recaudación, los contribuyentes por Rústica, Urbana e Industrial, que no hubieren satisfecho sus cuotas correspondientes al trimestre en curso, en sus respectivos pueblos y en los días señalados en los pregones o edictos, según costumbre en cada localidad, por medio de este anuncio, se les avisa que podrán hacerlo en las oficinas recaudatorias de las cabeceras de Zonas; en Palma, en el Palacio de la Diputación provincial, y en Inca, Manacor, Mahón e Ibiza, en los locales de costumbre, desde el día 16 al 25 del corriente mes de marzo, ambos inclusivos.

En dicho día 25 quedará suspendida la cobranza en período voluntario y los contribuyentes que no hubieren satisfecho sus débitos incurrirán en el recargo del 20 por 100, sin más notificación ni requerimiento, que quedará reducido al 10 por 100 si los satisface desde el día 5 al 14 de abril próximo.

Esperantista Klubo Palma

La junta directiva de esta entidad pone en conocimiento de todos sus asociados que todos los miércoles, a las 7 y media de la noche se celebrarán en el local social (calle de Mesquida, 6 entlo.) los "kunveno" que de antiguo celebraba esta sociedad.

Se encarece la asistencia de todos los asociados a estas reuniones en las cuales se tratarán diversos temas de suma importancia para los esperantistas y además se practica el idioma internacional "Esperanto" entre los concurrentes.

Colonia Menorquina

El próximo sábado, día 12, a las 9 de la noche, celebrará una de sus acostumbradas veladas familiares, la Sección de Bellas Artes de la Colonia menorquina en su local social (Burgos, 5) en la que será puesta en escena por la cátedra declamatoria, la hermosa comedia en dos actos y en prosa original de don Manuel Linares Ribas titulada "Cobardías" y recitado de poesías en los en-

FOTOGRAFADOS

PERFECTOS

Y

RAPIDOS

COLOR

Y

NEGRO

ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70051

BARCELONA

treectos por elementos de la cátedra de declamación infantil.

Esta fiesta organizada en honor y a beneficio de la Colonia, promete verse muy animada por el entusiasmo despertado, augurando un éxito.

Servicios de Correos

Administración principal: Soledad, 42

Secretaría

De 8'30 a 13. Los días laborables.

De 8'30 a 21. Los viernes no hay servicio.

Giro postal

De 9'30 a 21. Los domingos no hay servicio.

Certificados

Lunes, de 9 a 21'30 y de 17 a 19.

Martes, jueves, viernes y sábados, de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19.

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 20.

Paquetes postales

Imposición de 9 a 11. Entrega de 1 a 18'00.

Por la tarde. Lunes, martes y jueves. Los domingos no hay servicio.

Valores declarados

Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'20.

Lista de Correos

Por la mañana. Todos los días de 17 a 18'30.

Entrega de impresos de más de 500 gramos

De 11'30 a 13'30. Los días laborables y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 13.

Venta de sellos para el franqueo

Por la mañana. De 8'30 a 13'30. Por la tarde. Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 16'50 a 20'30. Los miércoles de 15'50 a 20'30.

Recogida de correspondencia ordinaria

Buzones de las estaciones férreas. Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por la mañana, a las 13. Por la tarde, a las 20'40.

ra hacia "crochet" junto a la lámpara y la marquesa leía el Kempis. Era un librito humilde, donde la frecuente lectura de Gonzalo dejó huellas incontables. De vez en cuando, una crucecilla que señalara el lapiz encarnado, marchaba un capítulo especial o caía al suelo algún papel doblado donde se leían propósitos, fruto de meditaciones fervorosas, muchos de los cuales tenían fechas fiarto lejanas, prueba irrecusable de que desde muy remotos tiempos aquella alma elegida preguntaba las delicias de la gracia. Había sentencias y máximas del Evangelio, afectos suavísimos, piadosos pensamientos que la marquesa saboreaba admirada, conmovida y apesadada de no haber sabido compartírselos. ¡Con qué intensidad debió amar y sufrir aquella alma delicadísima envuelta en el aislamiento moral a que la terquedad de su madre la condenó!

Pensaba Magdalena en éste y otros motivos amargos cuando el librito colocado sobre su falda en un instante de abandono, se le abrió por sí mismo al hacer un movimiento sus rodillas. Las palabras que se descubrieron a sus ojos tuvieron para ella un significado clarísimo, rotundo y austero. Eran el lenguaje de la verdad, el mismo que su Gonzalo oyó, seguramente, en la intimidad de sus coloquios con Dios, el que inclinó su alma hacia la vida de perfección y cuya persuasión fué tal que le hizo resistir las dos mayores tenta-

ciones que pueda experimentar un hombre: la del amor con todas sus seducciones y la del cariño filial con todos sus recuerdos, ternuras y promesas.

—"Sígueme: Yo soy camino, verdad y vida. Sin camino no hay por donde andar; sin verdad no se conoce; sin vida no se puede vivir. Yo soy el camino que debes seguir; la verdad a quien debes creer; la vida que debes esperar".

Meditó piadosamente durante un buen rato y luego besó con unión la página donde los ojos de su hijo leyeron aquellas palabras que marcaron en su espíritu una ruta decisiva de perfección. Luego, al ir a dejar nuevamente el libro sobre sus rodillas vió destacarse en la negrura de su falda un papel muy doblado muy estropeado, casi roto por los dobleces y amarillento por el tiempo. Creyéndole como los anteriores propósitos, jaculatorias o pensamientos, le desdobló dispuesta a saborear de nuevo la pureza y la caridad que exhalaban todos ellos y se halló frente a una carta escrita en un pliego que encabezada el timbre conocidísimo del Colegio de Santo Domingo. Era la famosa carta del Padre Gándara que éste le escribiera sobre su pretendido anhelo de ingresar en el Noviciado, a raíz de la cual emprendió su viaje a América, con el conde de Llimiana. Los ojos de la marquesa no dejaron de escudriñar todos los resquicios de aquella misiva. ¡Qué carta más prudente! ¡Cómo trascendía

a perfume de sabiduría, a experiencia y a santidad...! "Si El lo quiere así, bendicele, El te ayudará a llevar la cruz y así, completamente negado a tí mismo, identificado y sumiso a su voluntad, es como serás realmente perfecto".

Durante aquella noche que fué epopéyica en la vida de la marquesa de Collalbo, que marcó el comienzo de una nueva era espiritual en ella, leyó, desmenuzó, meditó concienzudamente sin cansarse en su tarea, releyéndola otra vez al terminar la carta del Padre Eugenio de la Gándara que en el mundo se llamó marqués de Sort.

Y alguna revolución debió causar en sus ideas y algún íntimo convencimiento llevaría a su ánimo por cuanto a la mañana siguiente, encomendado el encargo de su fiel Ana, recabó la compañía de don Cristino y fué a buscar en la iglesia más cercana un recoleto confesonario donde un "abate" de blanca cabellera oía con paciencia las miserias de sus prójimos. Hora y media duró la confesión, consulta o lo que fuese; pero es el caso que recibida la absolución primera y la Comunión después, al poner las plantas en el cancel del templo para dirigirse a casa, declaró la marquesa con voz tranquila y aire satisfecho:

—Cristino: me he convencido de que los jesuitas no han tenido arte ni parte en lo de la vocación de mi hijo. Toma: entérate de esta carta.

Y le alargó la epístola del Padre Gán-

dara, testimonio irrecusable, prueba convincente que la Providencia había puesto en manos de la reacia mujer.

—¿De dónde has sacado ésto, Magdalena?

—Anoche, leyendo la Imitación de Cristo de Gonzalo, cayó este papel.

—Es una carta del Padre Eugenio Gándara fechada hace seis años.

—Y escrita en respuesta a la que debió escribirle Gonzalo a raíz de nuestro primer disgusto acerca de su vocación.

—Sí, sí, lo recuerdo perfectamente.

—Pues bien: lee esa carta.

—La conozco, Magdalena: que la sé de memoria. Por algo me sublevé siempre que acusabas a los jesuitas de haberle puesto los pájaros en la cabeza. Y si no tienes bastante con ésta, pídele a tu hijo las que guardia del Padre Benavente y las del actual Padre Ministro del Colegio y las del Padre Castaños que fué su Inspector y luego su Prefecto.

—No necesito más pruebas. Estoy vencida y me apeo de mi soberbia, de mis terquedades y mis egoísmos. Todo acabo de ponerlo a los pies del confesor y tengo la satisfacción de participar (¡qué sacrificio tan tremendo!) que acabo de ratificar en el momento de la Comunidad un voto solemne.

—¿Cuál — preguntó con repentina ansiedad el conde.

—La noche que Gonzalo estuvo a dos dedos de la muerte creí escuchar la

MALLORCA DE CORREO DE MALLORCA 143

Los Caballeros de Loyola

NOVELA

PAPEL PEREZ PEREZ

había gratitud y nada le parecía costoso para comprar aquella salud tan querida. La única sombra que ennegrecía la aurora de paz que sucedió en su vida a la heroica renunciación, era el recuerdo, la prevención injustificada de que acusaba a los jesuitas. ¿Qué al presente tenía Gonzalo vocación? Confortado. Pero, ¿quién le levantó de casaca, quién le puso en la cabeza semejantes ideas, sino ellos?

La marquesa alimentaba una inquina contra los caballeros de Loyola que no bastaba a disipar todos los razonamientos de su sentido común y eso le servía de desasosiego, empañando la serenidad con que Dios había premiado su abnegación. Pero Dios quiso salir a sus fidelísimos paladines probando a la marquesa que nada habían temido al ver en la vocación de Gonzalo.

Una noche, Magdalena, velaba a su hijo como de costumbre. Este, dormía poco calenturiento aún, la enferme-

El viaje del Presidente de la República

El Alcalde, señor Villalonga, recibió ayer de los diputados señores Jaume y Carreras, el siguiente telegrama:

"Viaje presidencial se realizará fines de mes esas islas, durando seis días, déjase arbitrio ustedes. Embarcará Cartagena. Primera visita Mallorca le acompañarán Giral y quizás Prieto alojamiento ustedes indiquen remitan programa para someterlo aprobación poniéndose acuerdo con Mahón e Ibiza. Se desea realizar viaje islas diurno suplicamos inclusión programa visita Formentor; precedentes noticias son oficiosas.—Jaume y Carreras.

A preguntas de los periodistas relativas al viaje del Presidente de la República española a Baleares, el señor Gobernador contestó ayer que había recibido un telegrama de los diputados señores Jaume y Carreras con notas oficiosas acerca del viaje del Presidente.

Además, ayer celebró una conferencia telefónica con el señor Sánchez Guerra, secretario general de la Presidencia de la República, conviniéndose que todavía es prematuro el poder fijar detalles. Sólo puede anunciarse en principio que el Presidente saldrá de Madrid para Murcia el día 27 de este mes. Hacia el 29 estará en Cartagena y el 31 o el 1.º de abril llegará a Palma a bordo de un buque de guerra.

El Presidente visitará primero Mallorca y marchará después a Menorca e Ibiza para saludar a aquellos isleños.

Le acompañará el Ministro de Marina señor Giral y probablemente el de Obras Públicas señor Prieto.

El Presidente desea efectuar las travesías durante el día.

En conjunto permanecerá el señor Alcalá Zamora 6 días en Baleares.

Añadió el señor Gobernador que, tan pronto como se tengan detalles más concretos la Secretaría General de la Presidencia los comunicará al señor Gobernador Civil.

Ayer, al mediodía, se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde, la Comisión designada para confeccionar el programa de los actos que se han de celebrar con motivo del viaje del Presidente de la República a Palma.

Los reunidos se enteraron del telegrama recibido de los Diputados a Cortes señores Jaume y Carreras en el cual se anuncia para fines de mes la llegada del señor Alcalá Zamora y el propósito de visitar Menorca e Ibiza además de Mallorca.

Empezó a esbozarse el programa.

Ayer tarde a las cinco, se continuó la reunión de la Ponencia designada al efecto, para entender en las "Fiestas de Primavera" relacionadas con el próximo viaje del Presidente de la República.

Presidió el alcalde señor Villalonga Fábregues, asistiendo los señores siguientes:

Don José Tomás Rentería, don Jaime Bauzá, don Francisco de Sales Aguió, Donmael López, don Luis Ferbal, don Pedro Comas, don Andrés Crespi, don Antonio Llabrés Morey y don José Vich, Concejales y los señores don Antonio Pou, don Francisco Vidal, don Agustín Bennisar, don José Tous.

La presidencia ordenó la lectura del telegrama enviado por los Diputados a Cortes señores Jaume y Carreras, que ya conocen nuestros lectores.

Se efectuó un cambio de impresiones, que duró largo tiempo, presentando el Teniente de alcalde señor Tomás Rentería, un esbozo de programa, sujeto a las modificaciones que se estimen pertinentes, el cual fué aprobado en principio, para someterlo después a la aprobación de las Autoridades de la Provincia.

Para las reuniones sucesivas se acordó invitar al Presidente de la Excma. Diputación Provincial.

Notas de Sociedad

Toma de posesión

Don Ruperto Jurado nos participa haber tomado posesión del cargo de Presidente de la Cooperativa de Funcionarios Públicos de Palma, y se nos ofrece en dicho puesto.

Lo agradecemos.

Fallecimientos

Ha fallecido, en Valencia, el general de división don Juan Pereyra Morante.

El finado era natural de Ibiza, donde su muerte ha sido muy sentida.

El general Pereyra contaba con una brillante hoja de servicios.

El retrato del pundonoroso militar figura en la galería de hombres ilustres del Ayuntamiento de Ibiza.

D. E. P.

De viaje

Anoche salió para Barcelona, en viaje de compras, nuestro amigo el propietario de los Almacenes Matheu, don Salvador Feliu de la Peña, acompañado de don Gaspar Rayó.

Anoche salieron para Barcelona en el "Jaime I" don Luis Moragues, don Antonio Rodríguez y don Pedro Comas.

Procedente de Rosario de Santa Fe (Argentina) se encuentran en Palma nuestro amigo don Federico Alabern Miret, acompañado de su distinguida esposa.

Para Mahón salieron anoche, en el "Bellver", don José Ros, don Valentín Estarellas, don Jaime López de Haro y don Julio Gómez.

En el "Ciudad de Barcelona" ha llegado hoy don Joaquín Matutes, don José Godoy, el oficial de correos don Francisco Paera, don César Marful y señora don Francisco Gargallo, y familia, don Francisco Banado, don Juan Villalonga, don David Carreñá, don Miguel Fons y familia, don Guillermo Ferragut y don Enrique Galcerán.

Nombramiento

Ha sido nombrado Delegado-Representante en Baleares de los importantes productos "Laboratorios Badosa" nuestro compañero en la prensa don Antonio Piñá.

LA FILADORA

Se liquidan todos los géneros abrigo Sra. desde 7'50 Ptas. corte de 21/2 metros de 140 cm. ancho.

Boletín religioso

HOY, DIA 11

Santos Eulogio, papa y Fermín. ob. Ayuno con abstinencia de carne

Cuarenta Horas

Empiezan en la iglesia del Convento de San Francisco dedicadas a Nuestra Señora de las Angustias.

Por la tarde, a las cuatro y media actos de coro.

A las seis y media, rezo de la Corona, meditación de los Dolores de María, estación y reserva de Su Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia de San Felipe Neri en honra de Nuestra Señora del Carmen.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, continuación de la Novena de San José con sermón, y a continuación reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia de Mon-

tesión en honra del glorioso Apóstol de las Indias San Francisco Javier.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, Novena de la Gracia (después de la de San José) y reserva de Su Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia del Convento de Religiosas Teresas dedicadas a Nuestra Señora del Carmen y al Patriarca San José y en sufragio de varios difuntos.

Por la noche, a las seis y cuarto Rosario, continuación de la Novena de San José, con sermón y reserva de Su Divina Majestad.

SABADO, DIA 12

Santos Gregorio, p. y Teóforo. mr. Ayuno

Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia del Convento de San Francisco dedicadas a Nuestra Señora de las Angustias.

A las nueve Misa cantada y exposición.

Por la tarde, a las cuatro y media actos de coro.

A las seis y media, rezo de la Corona, meditación de los Dolores de María, estación y reserva de Su Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia de San Felipe Neri en honra de Nuestra Señora del Carmen.

A las seis y media Misa mayor y exposición del Santísimo.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, continuación de la Novena de San José con sermón, y a continuación reserva de S. D. M. precedida de solemne Tedeum.

Otras Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia de Montesión en honra del glorioso Apóstol de las Indias San Francisco Javier.

A las siete y media, Misa de Comunión general.

A las ocho y media, Misa y ejercicio en honra de la Virgen del Pilar, con órgano y cánticos.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Novena de San José, conclusión de la Novena de la Gracia con sermón por el Rdo. don José Auba, N. E. Tedeum y reserva de Su Divina Majestad y adoración de la reliquia del glorioso San Francisco Javier.

Otras Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia del Convento de Religiosas Teresas dedicadas a Nuestra Señora del Carmen y al Patriarca San José y en sufragio de varios difuntos.

Exposición a las seis y media y a las nueve Misa y Novena.

Por la noche, a las seis y cuarto Rosario, continuación de la Novena de San José, con sermón por el Reverendo P. Fray Ansel María de San José, carmelita. Tedeum y reserva del Santísimo Sacramento.

Otras funciones

En Montesión comienza el Septenario de Dolores en la forma acostumbrada.

Predicará el Rdo. Padre Antonio Tauler, teatino.

Adoración Nocturna por el turno de San Felipe Neri.

Visita

A Nuestra Señora del Pilar en la iglesia de Montesión.

CASA MATONS

Camisería, Corbatería.

Sobre las procesiones de Semana Santa

Hemos recibido la siguiente nota:

"La Comisión gestora encargada para organizar y entender en los trámites para la celebración de las mentadas procesiones, tan popularísimas como tradicionales en esta Capital, en virtud de comentarios que se divulgaban suspendió sus trabajos que por deber y gran voluntad habían gustosamente emprendido, y para que no viniera el caso de una decepción, esta Comisión convocó para el día 9 por la noche, a todos los señores Presidentes de Cofradías de penitentes, al objeto se concretase en plena Sesión, el sentir de cada respectiva comparsa manifestando la Presidencia a los señores reunidos, los trabajos realizados y la buena y efectiva acogida que nuestra primera Autoridad Civil dispuso con benévola atención al visitarle para solicitar el correspondiente permiso, atendiendo tal asunto con simpatía e interés, garantizando el orden para todo cuanto fuera de su elevada incumbencia; por tanto antes de enlazar nuevas entrevistas con demás autoridades se rogó a las reunidas Cofradías que sus delegados expusieran de nuevo si gusten asistir o no al acto de dichas procesiones.

Pues esta Comisión confiada con el acuerdo afirmativo y unánime en anterior Junta General de dichas Cofradías las cuales manifestaron entonces su conformidad de asistir, confiriendo amplio voto de confianza a la Comisión, y no queriendo ésta verse ahora frustrada, después se hayan ultimado sus trabajos esperanzados favorablemente por parte de las dignas Autoridades. Resultando de la votación por mayoría de votos, el no asistir a las indicadas procesiones. Lo que se hace público para demostrar que si no se han llevado a feliz término nuestros deseos, no ha sido por falta de las actividades celo e interés que se había tomado. — La Comisión".

La Feria de Ramos

Se están instalando gran número de casetas y atracciones

En la Avenida de Estanislao Figueras, sitio designado por el Ayuntamiento para la celebración de la tradicional Feria de Ramos, se procede estos días a la instalación de casetas y atracciones.

Aún cuando la feria todavía no se ha inaugurado funcionan ya algunas atracciones, columpios y caballitos, así como también se hallan abiertas las casetas destinadas a la venta de churros y otros comestibles.

Almacenes CASA ROCA

Lenjeto, 33

Medias y calcetines

DEL MAR

De Barcelona ha llegado hoy el "Jaime I", el cual saldrá esta noche para el puerto de su procedencia.

Para Mahón salió anoche el vapor "Bellver".

Para Argel salió anoche el paquebot inglés "Laurentic" con turistas.

Este mediodía debía salir la motonave "Ciudad de Alicante" para Ibiza y Alicante.

Esta tarde debe llegar el vapor "Mallorca", procedente de Ibiza y Valencia.

VIDA DEPORTIVA

El Campeonato Copa España

El próximo sábado en la Federación Nacional de Fútbol se verificará el sorteo de la primera eliminatoria para el Campeonato Copa España.

Dicho sorteo interesa mucho a la afición mallorquina por la razón de

que en el mismo se decidirá la suerte del once campeón de Baleares, por cuanto se conocerá el equipo que ha de ser su adversario en la trascendental eliminatoria del Campeonato de España.

Mercado de Inca

Trigo (cuartera) a 33 pesetas.
Candeal, a 32'50.
Cebada del país, a 19.
Cebada forastera a 19'50.
Avena del país, a 16
Avena forastera, a 16'50.
Habas para cocer viejas, a 63.
Habas ordinarias, viejas, a 37.
Habas para ganados, nuevas, a 38.
Maíz, a 47'50.
Garbanzos, a 75.
Habichuelas blancas, a 60
Habichuelas (confits) a 75.
Cerdos cebados (la arroba a 19.
Huevos, docena a 2'10.
Inca, 10 marzo 1932

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 10 de Marzo de 1932

Valores del Estado

Interior 4 %	64 85
Exterior.	00'00
Amortizable 3 %	00'00
Amortizable 4 %	00'00
Amortizable 5 % 1926	88'60
Amortizable 5 % 1927 (con impuestos)	76'75
Amortizable 5 % (libre).	91'00
Amortizable 5 % 1917	00'00

Paris

Acciones Banco de España	480'00
Arrendataria de Tabaco.	192'00
Acciones Banco Hispano Americano.	000'00
Azúcares preferentes.	00'00
Ordinarios.	00'00
Cédulas Banco Hipotecario 4 %	00'00
5 %	00'00
5 %	00'00

Monedas

Francos.	11 45
Libras.	48 15
Dólares.	13 9
Liras.	68 00
Francos suizos.	000'00
Pesos argentinos.	0'00
Marcos oro.	3 88

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al menos día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan a la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Películas Pathé-Baby

Todos los que deseen, vender, o cambiar películas modelo Pathe-Baby, pueden dirigirse a "Acción Cristiana", Alameda, 13, de 7 a 9 de la noche.

Dr. Carlos de la Calleja

MEDICO Y ODONTOLOGO

Enfermedades de la boca y dientes
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6
Sindicato núm. 3 - 1.

Lecciones de Inglés

Mr. James Webb

Angeles 30 Palma

A los Rdos. párrocos

En esta imprenta se han editado cédulas de licencia para matrimonios y matrimonios según las nuevas disposiciones.

CENSO ELECTORAL

UNION DE DERECHAS recuerda a todos sus socios y simpatizantes que: los que no hayan recibido la visita del Agente Repartidor de Hojas del Censo, conviene acudir enseguida al Ayuntamiento (dependencia de la Biblioteca, zaguán de la Plaza de Cort), en donde podrán inscribirse, evitando así tener que reclamar, al publicarse las listas provisionales.